

ALCALDÍAS



EVENTO. La carrera tendrá un límite de cuatro mil participantes y se realizará el 21 de diciembre.

Llega a la MH cuarta edición de Chilangos Run

8. CDMX

La alcaldía Miguel Hidalgo, encabezada por Víctor Hugo Romo, presentó la cuarta edición de la carrera Chilangos Run, la cual constará de 5 y 10 kilómetros, con salida y meta sobre el Circuito Gandhi; participar tendrá un costo de 200 pesos y será el próximo 21 de diciembre.

Francisco Ayala, de producciones Mr. Mango explicó que la carrera se realizará a partir de las 7 am, saliendo del monumento a Gandhi.

Para la ruta de 5 kilómetros el recorrido será Gandhi, Reforma a la altura de Julio Verne, y luego vuelta en U para llegar de nuevo a Gandhi.

En cambio para la carrera de 10 kilómetros los participantes saldrán de Gandhi, darán vuelta a la derecha sobre Reforma, vuelta en Julio Verne para incorporarse a Polanco, llegarán al Parque Lincoln, darán la vuelta para salir a Masaryk, a la altura de Mariano Escobedo se regresarán en U y tomarán la misma ruta de regreso.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 20 de diciembre y el límite será de cuatro mil participantes; para participar es necesario inscribirse en tiendas Innova Sport y en línea a través de Mr. Mango Producciones.

/ MARCO FRAGOSO



Denuncian modificación de inmueble en Tlalpan catalogado como histórico

36 Cp.

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Casa de las Campanas, edificio catalogado como monumento histórico, fue modificado al construirle un segundo nivel, cambiarle la fachada y le adicionaron otros terrenos para crear un lujoso salón de eventos que opera violando el uso de suelo en la calle Guadalupe Victoria número 75, denunciaron vecinos que habitan cerca del inmueble.

La modificación empezó en 2017, cuando los residentes notificaron al director de Jurídico y Gobierno de la entonces delegación Tlalpan, Fernando Hernández Palacios, de que al monumento le anexaron varios predios, habilitaron puertas de acceso, derribaron muros y afectaron la fachada, pero no hubo respuesta.

En enero de 2018, nuevamente pidieron la intervención de la autoridad ante la falta de permisos y violación al reglamento de la Zona especial de desarrollo controlado (Zedec) que rige para el centro de Tlalpan y publicado en el Diario Oficial del 11 de mayo de 1993, donde claramente identifican al número 75 de la calle Guadalupe Victoria como monumento histórico.

Tras la denuncia, el director del Centro de Servicios y Atención Ci-

dadana, Ernesto Álvaro Ruiz, acompañado por Margarita Valdés, residente de la zona, hizo un recorrido y constató que las obras anexaban al terreno dos casas más, por lo cual se le impusieron sellos de clausura; no obstante, recordó la vecina, ello no impidió que siguieran trabajando hasta concluir los trabajos.

En marzo pasado, con la inauguración de la Hacienda de la Campanas se enteraron que la dueña del salón de eventos es hija del secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, Pedro Haces, a quien los gobiernos de pasadas administraciones y la actual de Tlalpan, encabezada por Patricia Aceves Pastrana, "le han dado impunidad", afirmaron los vecinos.

El negocio, enumeraron, carece de estacionamiento, está a menos de cien metros de un centro escolar y cada vez que hay un evento la música se escucha muy alto. Además, ocupa las calles de privada de Guadalupe Victoria, Abasolo y Guadalupe Victoria como zona de carga y descarga, estacionamiento y sala de espera de los guardaespaldas de los asistentes a las fiestas.

Ante las violaciones, los residentes del centro de Tlalpan exigen la clausura del establecimiento.



Piden atender graves rezagos en Cuauhtémoc

AURELIO SÁNCHEZ

3

Los concejales de la alcaldía Cuauhtémoc, Ana Villagrán y Abel Fuentes Rocha coincidieron en la necesidad trabajar para mejorar los temas de inseguridad, movilidad y reordenamiento, del comercio informal, en las

33 colonias de la demarcación territorial.

Abel Fuentes Rocha aseguró aún existen graves rezagos en materia de seguridad ciudadana, desarrollo urbano, movilidad y, particularmente en el reordenamiento del comercio informal.

La concejal Ana Villagrán convocó a tra-

bajar para evitar el descontrolado crecimiento del comercio informal pues los vecinos nos han expresado que ya no quieren ni un puesto más hasta que se tengan un censo confiable que permita conocer el dinero que se recauda, el cual debe ser utilizado para mejorar el entorno urbano y no para enriquecer a los líderes. Propuso que un porcentaje de estos ingresos sean devueltos en obras a las 33 colonias de la alcaldía.

Ambos subrayaron que, una de las preocupaciones de los vecinos y visitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc, tiene que ver con la movilidad y el reordenamiento del comer-

cio informal. Son temas pendientes de resolución, toda vez que contamos con espacios urbanos con franco deterioro.

Finalmente, convocaron al Congreso de la Ciudad de México expedir las leyes para regular el comercio informal, ya que de continuar con la actual tendencia, la alcaldía Cuauhtémoc podría convertirse en el mayor tianguis informal del país, con las consecuencias negativas para los vecinos y visitantes. "En la resolución de esta situación deberemos trabajar todos: vecinos, autoridades y, por supuesto, los propios vendedores", dijeron.



DENUNCIA

7- edmx

QUINTERO, REGRESA LA CAMIONETA

- Comerciantes que venden fruta en la esquina de la Calle uno y Avenida México, en la colonia Agrícola Pantitlán, denunciaron las arbitrariedades cometidas por personal de vía pública de la alcaldía Iztacalco, que gobierna Armando Quintero, quienes con prepotencia y uso de la fuerza pública se llevaron la camioneta que usan para comprar y guardar su mercancía, el aparente motivo, que no tienen permiso para mantenerlo ahí.



INSTITUTOS



Prevén ahorrar 30% por voto electrónico

VÍCTOR JUÁREZ

En la consulta para conformar las Comisiones de Participación Comunitaria y de Presupuesto Participativo del próximo año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene contemplado un ahorro del 30 por ciento de los recursos utilizados con la aplicación del voto electrónico.

Esta modalidad sólo estará disponible para las Alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Sin embargo, los consejeros electorales confiaron en que la experiencia del próximo año amplíe el rango de territorios que apostarán por esta nueva opción.

“Un cálculo preliminar, obviamente no hemos tenido la experiencia de la elección electrónica total en una

demarcación, (pero) de entrada estamos considerando una reducción de 30 por ciento de los costos directos de esta elección. Una vez concluido, podremos tener elementos de consideración de lo que serán los ahorros en una elección tradicional”, indicó el organismo.

El consejero electoral Yuri Beltrán señaló que las resistencias ante la implementación del voto electrónico serán superadas una vez que éste entre en operación, debido a que es la única forma de probar su eficacia. También, estimó que los habitantes de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo perderán la desconfianza al sistema.

“Los brasileños siempre votan en electrónico, no les da miedo, no les da desconfianza. ¿Por qué en algunos países sí y en otro no? Porque los brasileños ya se acostumbraron a que es seguro. Como cuando uno va al cajero automático, nadie está nervioso de que no nos vaya a dar dinero”, señaló.



Yuri Beltrán,
consejero IECM

“Encuentro confuso el mensaje, los chilangos que viven en el extranjero aportaron siete veces más votos que el promedio nacional, el promedio de otras entidades”.

Pide IECM reconsiderar diputación migrante

VÍCTOR JUÁREZ *4/12*

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidieron al Congreso capitalino reconsiderar la figura del diputado migrante luego que ésta fuera derogada por el Pleno del legislativo.

La consejera Myriam Alarcón indicó que ayer se presentaron los resultados de un estudio del Comité Especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), donde se plantean escenarios para su constitución mediante reformas.

“Con la reforma que hubo de derogar nosotros esperamos que el Congreso de la Ciudad y (según) la manifestación de los diputados, dejaron claro que iban a tratar de hacer un análisis más profundo de la figura, amén de llevarla incluso a nivel constitucional”, señaló.

Alarcón descartó que el IECM impugne la derogación aprobada por los diputados, misma que aún no se publica, pero señaló que existe la intención de grupos de ciudadanos en el extranjero.

Por su parte, el consejero Yuri Beltrán destacó que en el pasado proceso electoral los votantes chilangos en el extranjero aportaron siete veces más votos que cualquier otro grupo de otra entidad, además de ser los que más credenciales para votar han tramitado desde el exterior.

“Son por mucho los oriundos más entrones, a pesar de que no somos una entidad muy expulsora”, indicó Beltrán.



Llama IECM a reconsiderar la figura de diputado migrante

37 cap

MIRNA SERVÍN VEGA

Los migrantes son un pilar de la actividad económica y representan un sector importante de participación política, por lo que los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidieron al Congreso local reconsiderar incluir la figura del diputado migrante, porque aun cuando fue derogada por los diputados, la decisión aún no ha sido publicada en la *Gaceta Oficial*.

El consejero Yuri Beltrán aseguró

que en el pasado proceso electoral los votantes capitalinos que viven en el extranjero aportaron siete veces más votos que cualquier otro grupo de otra entidad.

Si la figura del diputado migrante, establecida en la Constitución local, finalmente desapareciera, el IECM, como defensor de los derechos de la ciudadanía, tendría que poner las condiciones para que los migrantes en el extranjero puedan disponer de un ejercicio de protección de tutela de este derecho y ellos tendrán que decidir de qué manera hacerlo, explicó el consejero Mauricio Huesca.



AFECTAN DEMOCRACIA

Urgen atacar las fake news

ARTURO R. PANSZA/La Prensa

El IECM aceptó que esta problemática arriesga el proceso electoral del próximo año en la capital

El tema de las campañas negras en la capital del país, no es nuevo, representa un problema de hace varios años durante los procesos electorales, sin embargo, el uso de las redes sociales para este fin, sí es una novedad que se debe atacar, reconoció el presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda. 29.11.19

Mientras tanto, el consejero de ese organismo electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, dejó en claro que las noticias falsas pueden cambiar el resultado de una elección y evitan que la ciudadanía salga a votar, por lo que es necesario que las autoridades electorales estén prevenidas ante la desinformación.

Durante el Taller de Capacitación en Observación Electoral en el Ciberespacio y Campañas de Desinformación, Velázquez Miranda aludió que la utilización de tecnología y las redes sociales han propiciado la rápida dispersión de información que en muchas ocasiones es falsa, lo que pone en riesgo la legitimidad de una elección.

"El Instituto Electoral solicitó el apoyo del Atlantic Council para el desarrollo de una estrategia que atienda el problema de las fake news, ya que el proceso electoral de 2021 en la Ciudad de México, está en puesta".

Yuri Beltrán Miranda externó que el tema de las noticias falsas y la desinformación es un camino inexplorado en el



“El Instituto solicitó apoyo del Atlantic Council para una estrategia que atienda el problema”

MARIO VELÁZQUEZ
PRESIDENTE IECM

El IECM se ha capacitado para entender este fenómeno/ CUARTOSCURO

que todas las instituciones del mundo trabajan.

Estimó que la sociedad civil organizada es un sector que pueden ayudar a combatir la desinformación en internet, ejemplo de ello, es el trabajo de observación electoral, que ha provocado la apertura democrática del país.

El Atlantic Council brindó apoyo a los integrantes de la Red de Observación del órgano electoral, así como a funcionarias para identificar, exponer y explicar la desinformación en las elecciones locales.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Reporta la Canaco ligera baja en la incidencia delictiva contra negocios

36 CAP

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México reportó una ligera baja en el índice de ilícitos contra comercios en el tercer trimestre.

De acuerdo con una encuesta realizada en ese periodo, con base en tres delitos que se cometen contra la actividad comercial –asalto, robo y extorsión–, se obtuvo que 20.3 por ciento de los comerciantes entrevistados fue víctima de por lo menos un ilícito, lo que muestra una disminución de 1.1 puntos porcentuales respecto de los datos obtenidos en el segundo trimestre del año, señaló Nathan Poplawsky, presidente del organismo, en conferencia de prensa.

De acuerdo con los datos obtenidos, los ilícitos que se cometieron en contra de los comercios fueron: asaltos, 36.3 por ciento; robos, 31.6 por ciento y extorsiones, 30.9 por ciento. El 1.2 por ciento de los delitos no logró ser identificado, añadió.

Por alcaldía, la Cuauhtémoc registró una incidencia delictiva de 32.8 por ciento, seguida de Iztacalco, con 28.8 por ciento, y en

tercer lugar Iztapalapa, con 23.7 por ciento.

Mientras, 3.8 por ciento de los comercios consultados en Milpa Alta manifestó haber sido víctima de la delincuencia, por lo que es la demarcación con menor incidencia de delitos cometidos contra el sector comercial durante el citado periodo.

Respecto de los asaltos y robos por giro, el estudio arrojó que del total de comercios que fueron víctimas de estos ilícitos, el de mayor incidencia delictiva sigue siendo el minisúper o tienda de conveniencia, con 41.5 por ciento; seguido del giro de electrónica (celulares y accesorios), con 31.3 por ciento; en tercer lugar se ubica el de refacciones para auto, con 27.3 por ciento; en cuarto lugar se encuentran abarrotes, con 26.5 por ciento, y en quinto el giro de paperlerías, con 24.3 por ciento.

Señaló además que más de 4 mil negocios ubicados en la Cuauhtémoc sufrieron pérdidas por cerca de 25 millones de pesos por ventas no realizadas, debido al cierre de sus negocios hasta por cinco horas para protegerse de los actos vandálicos durante la marcha del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Avalan en comisiones ley de planeación

25 Met

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aun cuando los diputados del PAN y PRD abandonaron la sesión de las comisiones unidas de Planeación del Desarrollo y de Administración Pública Local del Congreso capitalino, la mayoría de Morena y PT aprobó en lo general el dictamen para la Ley de Planeación del Desarrollo de la Ciudad, que hoy prevén discutir en el pleno.

Sobre la propuesta presentada por la diputada local de Morena Guadalupe Chavira de la Rosa, panistas y perredistas advirtieron que “exhibirán la mentira del partido mayoritario de que vela por la gente, cuando ni siquiera la tomó en cuenta para esta ley, que se perfila a nombrar ahora un *planeador carnal*”, denunciaron.

El proyecto fue aprobado por 18 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones. Antes de ello, el presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Federico Döring Casar, expuso el proyecto de dictamen elaborado en la comisión que preside, que integra las iniciativas presentadas por la jefatura de Gobierno, el diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, y de él mismo.

Döring Casar y Lobo Román la

EL DATO



Desacuerdo.

El panista Federico Döring abandonó la reunión: “No voy a tolerar esta infamia y que pisoteen la opinión de la gente y de especialistas”.

acusaron de que es “mentira [que el dictamen de Morena] considera a los ciudadanos, [sino que] es para abrir las puertas de nombrar a un *planeador carnal*, como lo hicieron en el caso del a fiscalía”.

En entrevista, Lobo Román declaró que en lo aprobado “no se sabe cuáles son los candados para los cárteles inmobiliarios”. ●



LEGISLADORES ABANDONAN LA SESIÓN

Acusan de dejar el desarrollo de CDMX en manos extranjeras

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmmm.com.mx

Entre acusaciones de que el dictamen de la Ley de Planeación de Guadalupe Chavira, de Morena, eliminó la participación ciudadana y que están dejando la planeación de la ciudad "en manos de extranjeros", los diputados locales, Víctor Hugo Lobo, del PRD, y Federico Döring, Margarita Saldaña y Gabriela Salido, del PAN, salieron del salón Heberto Castillo instantes después de que se aprobó en lo general.

"Lo que han aprobado mutila y cercena la participación ciudadana en materia de planeación... le suplico que sea usted quien conduzca lo que queda de la sesión de comisiones unidas", le dijo Döring, presidente de la Comisión de Planeación, a Chavira, presidenta de la comisión de Administración Pública, después de que el dictamen se aprobara en lo general con 18 votos a favor y 6 en contra.

Momentos antes, Lobo, del PRD, le expresó a Chavira ya molesto: "Cuando nos reunimos con el gobierno de la ciudad para



Lo que han aprobado mutila y cercena la participación ciudadana en materia de planeación... le suplico que sea usted quien conduzca lo que queda de la sesión de comisiones unidas".

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO

mostrarles nuestra propuesta —de dictamen— nos entrevistamos con tres personas, todas extranjeras, que son las que están planeando y definiendo el desarrollo de la ciudad, uno entiendo que era argentino, otro venezolano y el otro se creía casi dueño del mundo y nos dijeron 'esto es lo que va a haber'".

Trascendió que en esa reunión a la que hizo referencia Lobo estuvo Patricio Carlos Carezzana Barreto, director general de Política e Innovación Social, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, y Pablo Tomás Benlliure Bilbao, director general de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de la Seduvi.



Foto: Especial

Diputados locales salieron del salón Heberto Castillo instantes después de que se aprobó en lo general la Ley de Planeación.



FOTO: ESPECIAL



TENSO MOMENTO

Federico Döring salió del salón donde se discutía el dictamen.

#CONGRESO

Acusa ley a modo

13/CDMX

El presidente de la Comisión de Planeación, Federico Döring, acusó que hubo un dictamen a modo para la ley de Planeación de la CDMX.

En la sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Planeación del Desarrollo y Administración Pública local, Morena echó mano de su mayoría y votó por el dictamen impulsado por la diputada Guadalupe Chavira, mientras que fue rechazado el del panista.

Döring señaló que se subestima la opinión de grupos y organizaciones ciudadanas en el marco de la discusión y aprobación del dictamen ante el Pleno del Congreso local.

LÍNEA DIRECTA

1

El diputado del PAN dice que el dictamen aprobado se alinea con el GCDMX.

"No hay avances y es una farsa", advirtió previo a la sesión.

No cuenta con preceptos de planeación urbana y crecimiento ordenado, agregó.

"Además, no hay voluntad del gobierno para incorporar en el dictamen los temas de consulta ciudadana, gestión integral de riesgos y factibilidad hídrica", dijo.

Cuando se presentarían las reservas, el panista se paró y abandonó la mesa, junto a Gabriela Salido y Margarita Saldaña. CARLOS NAVARRO



Sin discusión, avala Morena dictamen de Chavira sobre la ley de planeación

37 Cp
Extranjeros, atrás del desarrollo de la ciudad, acusa la oposición // Vecinos reprochan que no se consideraron sus propuestas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en el Congreso local aplicó su mayoría y aprobó el dictamen sobre la ley de planeación propuesto por la diputada Guadalupe Chavira en comisiones unidas de Planeación y Administración.

Sin discusión alguna los integrantes del grupo mayoritario desecharon la propuesta de ley de planeación de la oposición y aprobaron el de Chavira, el cual ordena que el Instituto de Planeación sea un organismo descentralizado y no autónomo, y acota la participación de ciudadanos al no incluir reglas para su inclusión en las discusiones

de cada instrumento de planeación; tampoco incluye capítulos específicos sobre gestión integral de riesgos y factibilidad hídrica.

Legisladores opositores manifestaron su preocupación por el artículo séptimo transitorio que establece que el Instituto de Planeación deberá ser instalado el primero de enero de 2020.

“No hay posibilidad jurídica, física ni material para hacer eso, porque la redacción que usted propone pareciera una artimaña del gobierno de la ciudad para hacer los 38 nombramientos derivados de la ley sin convocatoria”, reprochó el presidente de la Comisión de Planeación, Federico Döring.

El diputado Víctor Hugo Lobo sostuvo que cuando presentaron su propuesta de ley al gobierno capitalino se reunieron con extranjeros, entre ellos Patricio Carlos Carrezzana Barreto, director general de Política de Innovación Social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

“Son extranjeros los que están planeando el desarrollo de la ciudad: uno argentino, uno venezolano

lano y el otro se creía el dueño de todo el mundo. Fue la única mesa técnica que tuvimos”.

Luego de aprobar el dictamen en lo general y particular con 18 votos a favor, los seis diputados de oposición que votaron en contra se retiraron de la reunión y afirmaron que hoy presentarán las reservas del dictamen ante el pleno.

Minutos después, vecinos y activistas que acudieron a la discusión del dictamen criticaron que Morena aplicó la “aplanadora” para desechar el dictamen de la Comisión de Planeación, que incluía sus propuestas sobre participación ciudadana y elección del titular del Instituto de Planeación, a fin de garantizar que no hubiera conflicto de interés entre los aspirantes y empresarios inmobiliarios.

Denunciaron que, pese a que la ley no ha sido aprobada, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda han comenzado a realizar talleres de planeación con la finalidad de elaborar el Plan General de Desarrollo que ordena la ley de planeación, la cual votará hoy el pleno del Congreso.